AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO
Entrada
001 Nº. 201800009583
07/05/2018 11:23:21 Dest: 002

Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real

AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA XXIV COPA DE CAMPEONES DIVISIÓN DE HONOR JUVENIL.

En Ciudad Real, a 26 de abril de 2018.

REUNIDOS:

De una parte, D. José Manuel Caballero Serrano, Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real, con C.I.F. P-1300000-E.

De otra parte, D. Nicolás Clavero Romero, alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, con C.I.F. P-1303400-D.

Y de otra, Dª. María Teresa Fernández Molina, alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, con C.I.F. P-1307100-F

Dichas partes se reconocen plena capacidad para formalizar el presente Convenio de Colaboración y en consecuencia

MANIFIESTAN:

En el marco de lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL), en su redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL), así como en la Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de Castilla-La Mancha.

Tras las reuniones mantenidas, entre la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real, el Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real y el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, acuerdan celebrar conjuntamente la XXIV Copa de Campeones División de Honor Juvenil

El objetivo de organizar este evento, además de dar la oportunidad a los aficionados al deporte en general y del fútbol en particular de disfrutar de un evento con los mejores equipos a nivel nacional de categoría juvenil, es el de fomentar y promocionar este deporte.

La XXIV Copa de Campeones/División de Honor Juvenil se disputará en Ciudad Real y en Puertollano, del 29 de abril al 5 de mayo de 2018.

La aportación económica que asume la Diputación Provincial de Ciudad Real asciende a la cantidad de **8.000,00 euros** (impuestos incluídos), con cargo a la aplicación presupuestaria **41300 34100 22699**, para hacer frente a parte de los gastos en alojamiento de los equipos participantes, según el siguiente detalle:

Concepto	Importe	Tercero	CIF
Alojamiento equipos en Ciudad Real	4.000,00 €	NH Hoteles España, S.A.	A58511882
Alojamiento equipos en Puertollano	4.000,00 €	Hotel Cruz Los Escuderos	B13360797

Por su parte el Ayuntamiento de Ciudad Real, y el Ayuntamiento de Puertollano, a través de sus Patronatos de Deportes, se encargarán del importe restante correspondiente al alojamiento de los equipos en los establecimientos de Ciudad Real y Puertollano respectivamente, así como los gastos propios de la celebración de los partidos en cada una de las localidades sede según el siguiente detalle:

Ayuntamiento de Ciudad Real	
Concepto	importe
Hoteles equipos	17.000 €
Hoteles organización	2.150 €
Ambulancias medicalizadas	1.140 €
Médico	600 €
Seguridad/Vigilancia	840 €
Cátering	2.250 €
Otros gastos diversos	4.830 €
Total	**28.810 €**

Ayuntamiento de Puertollano	
Concepto	importe
Hoteles Equipos	18.825 €
Seguridad/Vigilancia	800 €
Cátering	1.145 €
Otros Gastos diversos	270 €
Total	**21.040 €**

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Fdo.: Nicolás Clavero Romero
Alcalde accidental del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO

Fdo.: María Teresa Fernández Molina
Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL

Fdo.: José Manuel Caballero Serrano.
Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real